

# LA ATENCIÓN Y EL CUIDADO DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS VÍCTIMAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Emilsa SOLARES<sup>1</sup>

**Resumen:** El tema de la migración constituye un eje central que requiere ser abordado por los diferentes Estados como un aspecto prioritario dentro de una agenda política, que precisa y demanda una atención, dadas la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas que emprenden una movilización forzada y la carencia de políticas públicas con sus respectivos programas institucionalizados que respondan a necesidades, intereses, problemas y solución a determinadas problemáticas que rondan a la sociedad y población en general. El propósito del artículo estriba en analizar la atención y el cuidado de las personas migrantes de cara al cambio climático, que cada vez afecta a un sinnúmero de países que se ven amenazados por una serie de desastres naturales sin precedentes. Asimismo, se propone una reflexión desde una perspectiva académica, con el auxilio de algunas disciplinas, aunado con un razonamiento con enfoque teológico. Se busca una sinergia entre ambas áreas, que van de la mano en toda esta disertación.

**Palabras clave:** migración, agenda política, políticas públicas, personas migrantes, cambio climático.

**Abstract:** The issue of migration is a central axis that needs to be addressed by the different States, as a priority aspect within a political agenda, which requires and demands attention, given the vulnerability in which people find themselves, who undertake a forced mobilization, given the lack of public policies with their respective institutionalized programs. that respond to the needs, interests, problems and solutions to certain problems that surround society and the population in general. The purpose of the article is to analyze the attention and care of migrants in the face of climate change, which is increasingly affecting countless countries that are threatened by a series of unprecedented natural disasters. Likewise, a reflection is made from an academic perspective, together with reasoning, from

---

1 Maestranda en Teología pastoral-sistemática, Universidad “Rafael Landívar” (Guatemala).

the theological perspective. A synergy is sought between both areas, which goes hand in hand throughout this dissertation.

**Keywords:** migration, political agenda, public policies, migrants, climate change.

## ***I. Introducción***

La disertación que se presenta a continuación lleva consigo una serie de aspectos y variables que considerar en el momento de reflexionar acerca de lo que sucede con las personas migrantes y la relación existente con el cambio climático.

Es un punto central de referencia, que permite adentrarse a una nueva arquitectura de la observancia de este cambio climático. De esa cuenta, se requiere visualizar una nueva narrativa en esta materia desde una perspectiva académica y teológica, con el propósito de brindar un sentido lleno de esperanza a los grupos de personas vulnerables que están afectas a estas alteraciones que cada vez causan una serie de daños en los corto, mediano y largo plazos.

El propósito del artículo radica en analizar la atención y el cuidado proporcionados a las personas migrantes de cara al cambio climático, que cada vez más afecta a un sinnúmero de países que se ven amenazados por distintos y múltiples desastres naturales sin precedentes.

El contenido del artículo abordará varias aristas en cuanto al tema del cambio climático, las cuales están íntimamente vinculadas para generar una visión de conjunto y no hacerlo desde una perspectiva aislada. Los esfuerzos realizados en este sentido permitirán abrir nuevas posibilidades de tratamiento dirigidas a los gobiernos, según las características particulares que los identifican. Es evidente que la problemática quizá pueda constituirse en denominador común para algunas regiones, mientras que para otras existan variables e indicadores particulares que impliquen diferencias. No obstante, es cierto que el cambio climático genera fenómenos repentinos e inconsultos para todos por igual.

La estructura del artículo integra varios subtemas que permiten precisar la exposición correspondiente y aplicar una secuencia al tema que se pretende exponer.

## ***II. Desarrollo de contenidos***

La estructura propuesta está conformada por varios componentes que poseen una intencionalidad particular, así como por una secuencia que contribuye a una visión de conjunto. De esta manera se cumple con el propósito establecido de adentrarnos en una narrativa en materia de migración y cambio climático, dos nudos centrales y articulados del documento, que se consideran vitales teniendo en cuenta la relevancia de las cifras que se muestran cada día y deberían constituir alertas para la población en general.

Por lo que a continuación se desglosa la citada estructura:

### ***1. Palabras clave***

Se requiere que los términos o palabras clave sean explicados de manera particular, dado el significado que conllevan en el contenido que se expone:

- 1.1. Migración: movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica a otra a través de fronteras administrativas o políticas.<sup>2</sup>
- 1.2. Agenda política: conjunto de temas que alcanzan prioridad en el debate y la acción de aquellos actores políticos que por su posición tienen capacidad para impulsarlos.<sup>3</sup>
- 1.3. Políticas públicas: es una herramienta estratégica de planificación que orienta las actividades, los recursos y los esfuerzos de las diferentes dependencias públicas.<sup>4</sup>
- 1.4. Personas migrantes: personas que han cambiado su país de residencia.<sup>5</sup>
- 1.5. Cambio climático: cambios a largo plazo en las temperaturas y los patrones climáticos.<sup>6</sup>

Con estos términos debidamente definidos, el lector adquiere un mejor juicio de comprensión. Asimismo, se esquematiza la conexión entre cada una de las palabras, para develar esa visión holista a la que se procura llegar y alcanzar el lenguaje que encierra.

---

2 Ministerio de Relaciones Exteriores. Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2032. Guatemala, 2019.

3 Universidad Abierta y a Distancia de México.

4 Ministerio de Relaciones Exteriores. Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2032. Guatemala, 2019.

5 Organización de las Naciones Unidas (ONU).

6 Organización de las Naciones Unidas.

## *2. Antecedentes del cambio climático*

Es importante conversar acerca del cambio climático, localizar el momento de su surgimiento y la preocupación que genera para que todos los países estén atentos a semejante acontecimiento que ingresa sin permiso alguno.

A la fecha, la literatura y las investigaciones científicas relativas al cambio climático son innumerables, dada la relevancia que ha tomado el tema, de acuerdo con situaciones que cada vez se acentúan con mayor énfasis en cada uno de los países que se ven afectados de manera directa o indirecta por estas modificaciones abruptas.

La generación de un marco teórico y una base de conocimientos, que hoy son abundantes, sirve de referencia para el diseño de políticas ambientales, con la formulación de programas y estrategias encaminados al tratamiento de un problema que urge abordar en todas sus dimensiones.

Las instituciones interesadas en el tema han utilizado diversos métodos, procedimientos y técnicas para la recolección de datos e información, desarrollando diversos objetos de investigación. Asimismo, si bien los resultados son disímiles, existe un consenso generalizado acerca de la necesidad de que todos aborden la problemática. De igual manera, termina siendo imperativo el establecimiento de alianzas estratégicas entre diversos sectores (público-privado) para enfrentar una situación que cada vez se torna más impredecible e incierta, y cuya amenaza es latente en las áreas de economía, finanza, educación, salud, vivienda, infraestructura, entre otros aspectos.

Los resultados de los estudios están a la vista y deberían llevar a cada uno de los países a preparar a su población dándole una conciencia planetaria de las repercusiones que ello tiene a corto y mediano plazo. Para ello se requiere otorgar una función transformadora al sistema educativo nacional, abarcando desde los niveles iniciales hasta la universidad.

Este camino no es fácil de recorrer, ya que significa un cambio de actitud crucial frente a los desafíos y retos que se presentan.

Las instituciones internacionales han realizado su trabajo para dar a conocer las causas del cambio climático y las consecuencias que implica para el mundo en general. Cada estudio representa un esfuerzo realizado con el propósito de establecer los mecanismos susceptibles de adoptar para mitigarlo. Asimismo, resulta cada vez más evidente que el problema no tiene una solución unidimensional y que, por lo tanto, es imprescindible concretar alianzas estratégicas entre los países de la región.

Al respecto se identifican investigaciones que abarcan desde lo macro a lo micro. Por ejemplo, los distintos Ministerios de Medio Ambiente nacionales

realizan estudios referidos al cambio climático y también proponen acciones cuya implementación sería viable en las localidades. A su vez, los Ministerios de Educación incorporan la temática del cuidado del ambiente en sus planes de estudio, rescatando las prácticas que los estudiantes pueden aplicar a nivel personal en sus comunidades. Ambas entidades tratan de aunar esfuerzos de índole interinstitucional para combatir las amenazas que acechan a los países. Los gobiernos municipales sellan alianzas con estas entidades gubernamentales, a fin de coordinar las respuestas a esos desafíos a través de una educación encaminada al cuidado del ambiente.

Según datos presentados en 2023, se produjeron más de 32 millones de desplazamientos debidos a desastres relacionados con el cambio climático, superando las cifras de los desplazados por conflictos. Y para 2050 se proyecta que más de 140 millones de personas podrían verse obligadas a migrar dentro de sus propios países por estas causas, de acuerdo con estudios realizados por el Banco Mundial (BM) y el Instituto de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC) (2023). Esto hace necesario replantear una serie de políticas públicas en el ámbito internacional, ya que las cifras y lo proyectado dejan aún mayores inquietudes e incertezas.

De acuerdo con el estudio del BM, se identifican los siguientes fenómenos causales.

- Eventos súbitos: inundaciones, tormentas e incendios forestales son causa de desplazamientos inmediatos.
- Cambios graduales: procesos de lenta evolución como la sequía y la subida del nivel del mar también obligan a las personas a moverse.
- Vulnerabilidad: países con economías dependientes de la agricultura, como en África subsahariana, son particularmente vulnerables a la alteración de las estaciones y las sequías.<sup>7</sup>

El estudio también aborda la parte geopolítica, ya que estos eventos amenazan a las diferentes regiones del mundo, según indica la ONU (2021), proyectándose lo siguiente:<sup>8</sup>

- Para el caso del continente africano, será la región con más desplazados climáticos internos, que podría ver hasta 86 millones de personas en movimiento; seguida por el este de Asia y el Pacífico, con 49 millones; el sur de Asia, con 40 millones; el norte de África, con 19 millones.
- En cuanto a la región América Latina, se moverán 17 millones de personas.
- Para Europa del Este y Asia Central, se evalúan cinco millones.

---

7 Banco Mundial (2023). Informe del Banco Mundial.

8 ONU (2021). Cambio climático y medio ambiente.

- Un dato relevante es que el motivo por el que África tiene esa proyección tan alta con respecto a otras regiones del mundo estriba en que el continente es sumamente vulnerable a los impactos del cambio climático, sobre todo en las tierras áridas, que ya son frágiles, y a lo largo de las costas expuestas, según la ONU.
- La actividad agrícola, que en la región subsahariana consiste casi totalmente en cultivos de secano, también representa un gran porcentaje del empleo.
- En el Norte de África se registrará la mayor proporción de migrantes internos por motivos climáticos en relación con la población total. Esto obedece en gran medida a la grave escasez de agua, así como a los impactos del aumento del nivel del mar en las zonas costeras densamente pobladas y en el delta del Nilo.

Ante este escenario que se vislumbra catastrófico, cabe preguntarse si, en realidad, los países tienen preparadas estrategias viables para encarar la situación y cuáles son las implicaciones que estas significan para su cumplimiento en un corto, mediano o largo plazo. Aunque las proyecciones presentadas se perfilan al 2050, no por eso pueden relajarse las autoridades gubernamentales; al contrario, ellas constituyen un espacio destinado a dar lineamientos generales para mitigar los efectos del cambio o generar acciones que mejoren las condiciones de vida de la población en general. Cada continente debe afrontar esta situación de manera particular y contextualizada, dadas las características propias de las localidades, pero a la vez, unificar sus esfuerzos con los de otros para de este modo verificar o identificar los problemas o las variables comunes existentes.

### *3. Los componentes*

#### *3.1 Aspecto político*

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), para dar seguimiento a cada una de las preocupaciones latentes que presentan los países en diversos temas, se abrió un espacio de consenso dedicado a poner atención a problemáticas particulares como, por ejemplo, poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Esto ocurrió en el año 2015, cuando los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que forman parte de la Agenda 2030. Se apuesta así a una mejora en distintos ámbitos en cada país, ya que se estableció un plan para alcanzar estos objetivos en un plazo de 15 años y a la presente fecha se está cerca de llegar a ese término.

Cada uno de estos objetivos tiene una intencionalidad particular y debe ser tratado por los países por medio de la institucionalización de programas que agilicen el cumplimiento de las metas elaboradas y la mejora de los indicadores especificados. Es un compromiso asumido por todos los Estados Miembros, para dar continuidad a los diversos problemas a los que se enfrentan y que con el pasar de los años se agudiza con mayor severidad.

En cuanto al cambio climático, está definido en el objetivo 13, centrado en adoptar medidas urgentes para combatirlo y mitigar sus efectos. Adicionalmente, presenta determinadas metas para su cumplimiento en un plazo perentorio, lo que orienta a los países para la observancia correspondiente y sus respectivos indicadores.

Sin duda alguna, este objetivo de Acción por el Clima pone en la palestra un escenario sensible para todos los países del mundo. Hace referencia a situaciones para cuyo correcto manejo debe existir un serio compromiso entre los gobernantes por acelerar el cuidado y la preservación del planeta ante tan devastadora amenaza. Enfatiza en un punto central:

Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa de la cooperación internacional para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono.<sup>9</sup>

Esto lleva a preguntarse por las acciones realmente desarrolladas hasta la fecha por cada uno de los países para contrarrestar las consecuencias del cambio, dado que este no conoce límites geográficos ni geopolíticos para su incursión.

Los compromisos asumidos por cada gobierno generan una serie de propuestas alternativas a las que se establecen para el corto, mediano y largo plazo, dirigidas a atenuar el impacto específico en la economía de un país. Asimismo, las variables que deben contemplarse en el diseño de políticas y la creación de programas para su tratamiento permiten realizar modificaciones efectivas que sean innovadoras, sostenibles y sustentables para la población en general.

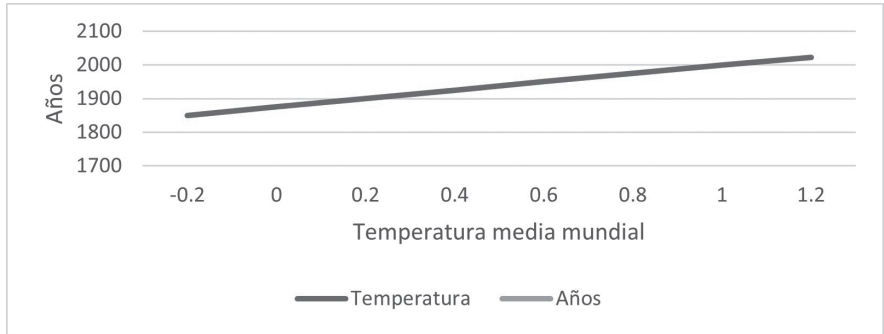
Una de las alertas a las que se les debe conceder particular relevancia, y de acuerdo con la edición especial de 2023 del informe de los ODS presentado

---

9 Comisión Económica Para América Latina (CEPAL). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

por la ONU, es la temperatura media mundial por año, la cual se ve altamente amenazada. El informe establece un rango de comparación de las temperaturas entre los años 1850-1900 y entre 1850-2022, que resulta significativo y subraya el peligro para la población en general. Estos datos se representan el Gráfico I a continuación:

Gráfico I



**Fuente:** *Elaboración propia con datos del Informe de los ODS, Edición Especial (2023) de la ONU.*

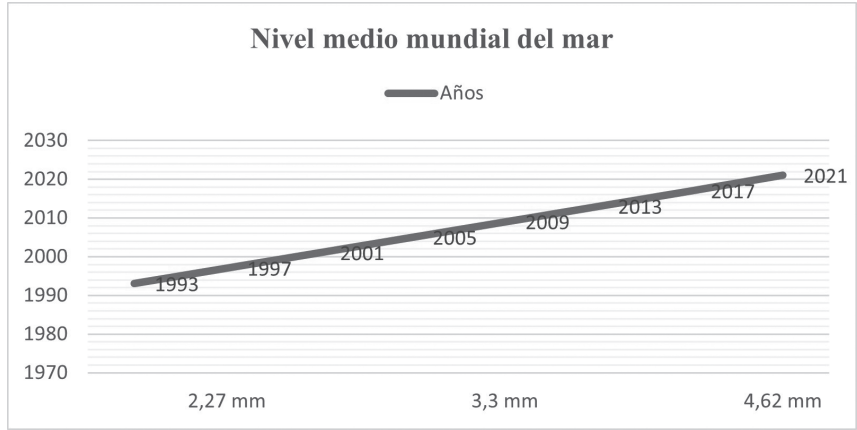
Sin duda alguna, el escenario se torna cada vez más dramático y desalentador para el mundo entero, dadas las tendencias de la temperatura universal a la que se ve expuesto el planeta. Cada día la situación se complica más respecto del fenómeno migratorio, que es eje central en esta disertación con relación al cambio climático. Los esfuerzos reales ejecutados por los países para no alcanzar temperaturas que lleguen a 1,5° C son un motivo de mucha preocupación en la actualidad.

Otro aspecto que también significa una alerta de grandes proporciones es el crecimiento del agua marina, según lo relata el informe, porque ello incide de modo revelador en la movilización de personas a otras regiones geográficas donde no se vean amenazadas por vivir en franjas costeras (ver el Gráfico II). Agrega la ONU (2023) que alrededor de 900 millones de personas viven en zonas costeras bajas, lo que equivale a 1 de cada 10 personas en el mundo habitando en esas condiciones. Las consecuencias del aumento del nivel del mar y otros efectos climáticos ya obligan a un fenomenal desplazamiento de personas. Esto redundará en ejes centrales que necesitan especial atención como los medios de subsistencia, la salud y el bienestar, así como los ecosistemas



costeros y los servicios derivados de estos y, por si fuera poco, las economías locales y nacionales.

Gráfico II



**Fuente:** *Elaboración propia con datos del Informe de los ods, Edición Especial (2023) de la ONU.*

El aumento del nivel del mar observado en el Gráfico II se debe a varios factores: la pérdida de hielo terrestre, el deshielo de los glaciares y las capas de hielo, y la expansión térmica, todo ello consecuencia de ese cambio climático que hunde el planeta en cada vez más serios problemas, según el informe de la ONU (2023).

Asimismo, la Agenda 2030 propone el objetivo 15, referido a la Vida de Ecosistemas Terrestres, que también hace alusión al sustento de la vida humana. Acá se enfatiza en las zonas protegidas y una reforestación sostenible. El contenido del objetivo también vincula todo tipo de cuidados que brindar a la naturaleza y a la deforestación que causa serios daños en el ecosistema. Cada día las ciudades se ven amenazadas por la construcción de edificios y viviendas, donde la tala inmoderada de árboles es atroz e incide de manera significativa en el calentamiento global. No se cuestiona el desarrollo, sino la manera irresponsable en que se maneja.

El objetivo 15 tiene una relación directa con el objetivo 10, referido a la Reducción de las Desigualdades en los países y entre ellos. En particular, la meta 10.7 enfocada en los aspectos migratorios pregona: “Facilitar la migra-

ción y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”<sup>10</sup> y el indicador 10.7.2 censa el “Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas”.<sup>11</sup> Con estos dos elementos se evidencia una interrelación entre ambos ODS; por citar un ejemplo, se enfatiza la importancia del diseño de políticas públicas migratorias que vayan encaminadas hacia una nueva narrativa en materia del fenómeno migratorio.

La propuesta realizada es muy sugestiva en cuanto a su implementación en cada uno de los países para la recepción de grupos vulnerables producto de varios factores que afectan a sus países de origen. El cambio climático es una de estas variables, y se presenta de manera impredecible, con las secuelas impresionantes y catastróficas para los pobladores.

Con respecto a los resultados alcanzados en el cumplimiento de los ODS por los países signatarios, el informe presentado por la ONU (2023) debe llamar a una seria reflexión, debido a la amplitud de los retos que implica atender, la necesaria verificación de cada una de las metas cumplidas *versus* las no cumplidas, y el rango de indicadores logrados en comparación con los que aún no se han alcanzado. Tanto las metas como los indicadores deben ser mensurables, es decir, medibles en términos de los porcentajes que se han alcanzado y lo que hace falta para ello.

El camino por recorrer requiere de muchos esfuerzos y retos para la población en el ámbito mundial, sea en el corto, el mediano o el largo plazo. La tarea no es simple, por eso también es crucial que se realice de manera conjunta.

### 3.2 Aspecto teológico

En *Laudato sí* (“Alabado sea mi Señor”), la segunda carta encíclica escrita desde el inicio de su papado el 24 de mayo de 2015, el papa Francisco enfoca su atención en el tema del ambiente y el desarrollo sostenible. Incluye un contenido extraído del canto de las criaturas escrito por san Francisco de Asís. El documento está compuesto por seis capítulos cuya intención consiste en despertar la conciencia en torno al cuidado del ambiente, distribuidos de este modo:

- Lo que está pasando en nuestro hogar común.
- El evangelio de la creación.
- La raíz humana de la crisis ecológica.

---

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.

- Una ecología integral.
- Algunas líneas de orientación y acción.
- Educación y espiritualidad ecológica.

Cada uno de los aspectos planteados en la encíclica permite visualizar algunas acciones que pueden emprenderse para el desarrollo y fortalecimiento de una conciencia planetaria. Eso hace que sirvan de parangón para aquellos países que han avanzado más que otros, demorados en este camino.

Sin duda, existen algunas citas bíblicas que permiten enfatizar la relevancia actualmente cobrada por esta problemática. Por ejemplo, en el libro del Génesis 1,28 se dice: “Y bendíjolos Dios, y díjoles Dios: ‘Sed fecundos y multiplícaos y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra’”.<sup>12</sup> El término *sometedla* ha causado serios problemas en la humanidad, pues se ha interpretado como un permiso para ejercer el dominio sobre la tierra.

También en el Génesis 2,15 se dice: “Tomó, pues, Yahveh Dios al hombre y le dejó en el jardín de Edén, para que lo labrase y cuidase”.<sup>13</sup> Acá, el punto medular es la tarea de cuidar y cultivar, no destruir; se trata de ser garante y custodio.

La encíclica se ubica en reiteradas ocasiones en la búsqueda de la interconexión de toda la creación con la protección de la vida y la dignidad humana en su conjunto. El planeta es como una hermana que sustenta y produce oxígeno, agua, plantas, con el único fin de que la humanidad se deleite y disfrute de ello. El ser humano parece no percibir otros significados de su ambiente natural que no sean aquellos que sirven a los fines de consumo y uso inmediato.

En un texto titulado “Ecoteología: la opción por la Tierra como lugar teológico”, Richard Acosta Rodríguez (2008) presenta un elemento que llama la atención al respecto, como es la simbología de la montaña, que traduce como el signo máximo de la comunicación con Dios, de la donación de su Palabra y del sellamiento del pacto. De la realización de la Alianza, concluye el autor.

También hace alusión al tema de un desarrollo sostenible, sugiriendo que lo que menos contiene esta palabra es el desarrollo para el planeta. Al contrario, se centra en un paradigma antidesarrollista e insostenible enfocado en la explotación de todos los recursos que la Tierra posee. Se habla de políticas ambientales, pero a lo que menos contribuyen estas es a cuidar y preservar el

---

12 Escuela Bíblica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén* (2018).

13 Ídem.

ambiente. Basta con observar la cantidad de minerías, la fabricación de productos transgénicos, la explotación petrolera, entre otras actividades, para entender la crisis que causan a un ecosistema.

Tal como lo menciona la carta encíclica *Laudato sí*, existe en esta casa común una destrucción y depredación cada vez más exorbitante, sin que se vislumbre la esperanza de detener este escenario. Además, existe un Oikos, ese lugar o casa donde vivir, que se consume y se debate entre la vida y la muerte, donde se es testigo de esa muerte lenta del planeta. Los gritos que lanza no se hacen escuchar y en caso de que se escuchen, simplemente se les cierra el paso para que no lleguen a conmocionar. La Tierra padece muchas enfermedades y tiene una metástasis incontrolable, porque la patología que presenta es sumamente complicada para su tratamiento.

Por lo que urge dar un paso al frente con un nuevo paradigma cultural. Es ahí donde se comienza a hablar de una ecología de orden social. Debe entenderse esa relación existente entre lo humano y la naturaleza, tal como lo señala Leonardo Boff en su concepto de las cuatro ecologías. También enfatiza en que la ecoteología en Latinoamérica debe concebir a los oprimidos y excluidos como parte de la creación oprimida y excluida.

En el documento titulado “Ética y moral. La búsqueda de los fundamentos” (2011), Boff cita a la UNESCO, que en el año 2000 asume en la *Carta de la Tierra* que “Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el que la humanidad debe elegir su futuro [...] o formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidar unos de otros, o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida”.<sup>14</sup> Este documento tiene una connotación particular, ya que representa la nueva perspectiva planetaria, ética y ecológica de la humanidad, indica el autor. El escenario se torna amenazante para la sociedad en general y la disyuntiva es alarmante.

### 3.3 Aspecto educativo

De acuerdo con la carta encíclica *Laudato sí*, existe un componente básico que debe ser resaltado: el de hablar de una educación y espiritualidad ecológica, que presenta un marco orientador en los aspectos de formación de las próximas generaciones en los distintos niveles educativos. La inserción de estas temáticas en los planes curriculares hace que las personas sean más conscientes de las implicaciones que ellas conllevan, lo que ayuda a encarar con más preparación el cambio climático.

---

14 Leonardo Boff. “Ética y moral. La búsqueda de los fundamentos” (2011).

Por ejemplo, en 2017 los seres humanos ya habían causado, aproximadamente, un calentamiento global de 1° C por encima de los niveles preindustriales. Se prevé que no sobrepase de 1,5° C para no llegar más allá de los dos grados, lo que traería aún mayores y severas consecuencias de todo tipo, entre ellas, la migración forzada hacia lugares susceptibles de proporcionar una mejor calidad de vida a los habitantes.

Se sabe que la educación es el vehículo propicio para sensibilizar a las personas y hacer llegar el mensaje a muchos sectores que deben conocer las implicaciones del cambio climático. También en el objetivo 13 se plantea la necesidad de incorporar este componente en el área educativa. Ambos documentos sugieren la implementación en un corto plazo de una propuesta viable al respecto, cuyos resultados deberían ser observables a mediano y largo plazo. Sin duda, la educación juega un papel preponderante, porque promueve que el mensaje del cambio climático con sus consecuencias, secuelas y desafíos se transmita de manera viral por todos los medios que estén al alcance de la población en general.

Esta estrategia, tal como lo propone la carta encíclica, es un eje central para visibilizar el tema, rescatando al mismo tiempo la espiritualidad del cuidado de la naturaleza y su entorno, incluyendo todas las especies que lo conforman. Es un aspecto que debe ponerse en la palestra para las actuales y futuras generaciones.

Cabe resaltar que el papa Francisco deja un importante legado más al mundo entero, donde la conciencia ecoplanetaria y la ecoteología deben ser ejes transversales de la formación de las generaciones. En contraste con esta propuesta, el informe de la ONU (2023) presenta un dato relevante:

Además, el 70% de los jóvenes solo puede explicar, en el mejor de los casos, los principios generales del cambio climático. Uno de cada cinco jóvenes siente que su educación no lo prepara para el cambio climático y pide más información para comprender su complejidad. Los jóvenes han hecho hincapié en la necesidad de una educación interdisciplinaria y orientada a la acción, que sea pertinente a escala mundial y se adapte a las realidades locales, junto con un apoyo docente adecuado.<sup>15</sup>

A ello se debe dedicar una atención particular, porque si en realidad a los grupos vulnerables, que son los jóvenes, no se les capacita en este tipo de competencias educativas, tal como lo recalca la exhortación del papa Francisco,

---

15 ONU. Informe de los ODS, Edición Especial (2023).

queda en duda la efectividad del accionar de cada persona orientado al cuidado y a la preservación del ambiente. Esto aplica para todos en general. En el caso particular de este trabajo, se detiene la mirada sobre la migración de personas relacionada con el cambio climático.

#### *4. Algunas pistas a la vista*

Todo este bagaje de información se considera fundamental para la toma de decisiones en cada país frente al cambio climático y a las implicaciones que este conlleva en materia de migración.

Aunque las cifras proyectadas pueden presentar variaciones en un sentido u otro, si en algún momento determinado los países establecen con distintos sectores identificados alianzas estratégicas que incrementan estos cambios súbitos.

Este escenario contribuye a preparar a las comunidades locales identificadas con mayor vulnerabilidad y permite así mitigar los efectos con metas e indicadores mensurables.

Cada país tiene en sus manos la responsabilidad de impulsar serias transformaciones en cuanto a las narrativas sociales y económicas en materia de políticas migratorias, que visualicen estas variables o esos factores asociados con el cambio climático.

No basta con un análisis y la reflexión; es preciso transitar un marco metodológico y operativo en materia de migración y cambio climático, donde se consideren estas variables que deben ser observadas de manera conjunta y no aisladas una de la otra.

La migración por razones climáticas es de orden interno y externo en cada país incluido en las regiones que se tienen proyectadas con cantidades exorbitantes de movimientos, según las actividades a las que se dedica la población en determinadas zonas.

La participación de la mujer y la juventud en el abordaje del cambio climático y la migración es clave pues son sujetos que intervienen de manera significativa en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores propuestos en el ámbito local, nacional, regional y mundial.

La participación de distintos grupos ancestrales también juega un papel preponderante en cuestiones del cuidado del ambiente y del planeta, según la cosmovisión en que se basa su accionar para preservar la naturaleza.

## **Bibliografía**

### **ACOSTA, R.**

(2008), *Ecoteología: la opción por la tierra como lugar teológico*. Panamá. Obtenido de file:///C:/Users/50255/Desktop/URL/Teolog%C3%ADa/Maestr%C3%ADa/2024/Segundo%20trimestre/Pastoral%20integral/1422899613\_attach74%20(3).pdf

### **APA**

(s. f.), *Guía APA séptima edición*.

### **BANCO MUNDIAL**

(19 de marzo de 2018), *Informe del Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/03/19/climate-change-could-force-over-140-million-to-migrate-within-countries-by-2050-world-bank-report#:~:text=Marzo%2019%2C%202018-,El%20cambio%20clim%C3%A1tico%20podr%C3%ADa%20obligar%20a%20m%C3%A>

(8 de junio de 2023), *Portal de Datos sobre Migración. Migración por motivos ambientales*. Obtenido de [https://www.migrationdataportal.org/es/themes/environmental\\_migration#:~:text=Lea%20m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n%20sobre%20la,et%20al.%2C%202021\)](https://www.migrationdataportal.org/es/themes/environmental_migration#:~:text=Lea%20m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n%20sobre%20la,et%20al.%2C%202021)).

### **BOFF, L.**

(2011), *Ética y moral. Lla búsqueda de los fundamentos*. Bilbao, España. Obtenido de:///C:/Users/50255/Desktop/URL/Teolog%C3%ADa/Maestr%C3%ADa/2024/Segundo%20trimestre/Pastoral%20integral/ETICA%20MORAL%20LA%20B%C3%9ASQUEDA%20DE%20LOS%20FUNDAMENTOS%20Boff.pdf

### **COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA**

(7 de enero de 2019), *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>

### **ESCUELA BÍBLICA DE JERUSALÉN**

(2018), *Biblia de Jerusalén* (Cuarta edición. Totalmente revisada). Desclée De Brouwer, Bilbao.

### **FRANCISCO**

(24 de mayo de 2015), *Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común Laudato sí*. Obtenido de: [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)

## **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

(2019), *Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2032*. Guatemala, Guatemala. Obtenido de: <https://www.minex.gob.gt/Uploads/PoliticaPublicaDeAtencionAlMigrante.pdf>

## **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

(s. f.), *Migración internacional*. Obtenido de: <https://www.un.org/es/global-issues/migration>

(2015), *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de: [https://www.google.com/search?q=cambio+clim%C3%A1tico&oq=cambio+clim%C3%A1tico&gs\\_lcrp=EgZjaHJvbWUyDAGAEEUYORixAxiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIGCAcQRRg9qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=cambio+clim%C3%A1tico&oq=cambio+clim%C3%A1tico&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyDAGAEEUYORixAxiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIGCAcQRRg9qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

(14 de marzo de 2021), *Cambio climático y medio ambiente*. Obtenido de: <https://news.un.org/es/story/2021/09/1496712#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20con%20m%C3%A1s%20desplazados,en%20el%20delta%20del%20Nilo>.

(2023), *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Edición Especial*. Obtenido de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

## **PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS**

(s. f.), *Objetivo 13 Acción por el clima*. Obtenido de: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/accion-por-el-clima>